

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19796 MADRID

Edicto

Don Yolanda Peña Jiménez, Letrada Administración Justicia, del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid,

Anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 695/2020, del deudor Moraleja Languages 2017, S.L., con CIF número B-87743282, se ha dictado con fecha de 26 de junio de 2020 auto de declaración y conclusión de concurso en virtud de lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la Ley Concursal.

Madrid, 29 de junio de 2020.- Letrada Administración Justicia, Yolanda Peña Jiménez.

ID: A200026304-1